

Circular Nº 17/2014

CAMPEONATO FEMENINO C.V. DE 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA

Lugar: FORESSOS GOLF
A7 – N340, salida 886
46220 Picassent (Valencia)
Teléfono 96 122 16 60 y Fax: 96 122 22 19
E-mail: info@foessosgolf.com
Web: www.foessosgolf.com

Fechas: 12 y 13 de abril de 2014

Código de la competición: F120414

Inscripciones: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de inscripción será el lunes 7 de abril de 2014 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 7 de febrero a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 9 de abril.


Derechos de inscripción: El importe deberá abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

- Jugadores de categoría Mayor.....36 €
- Jugadores de categoría Junior o menor.....18 €

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo

Valencia, a 20 de marzo de 2014
EL SECRETARIO GENERAL


Jorge Roda Balaguer



REGLAMENTO:

Participantes: Podrán tomar parte en la prueba jugadores con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V, de 3ª, 4ª y 5ª categoría, es decir, con hándicaps entre 11,5 y 36,0. El número de participantes será de 120, 40 por categoría. El exceso se eliminará por hándicap exacto. Si alguna de las categorías no cubre las 40 plazas, las sobrantes se repartirán por igual entre las restantes si hacen falta.

Las jugadoras empatadas en el puesto 40 de cada categoría, participarán o serán excluidas en función de la capacidad del campo.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador/a de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Además no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos o más días no se presenten al segundo día o siguientes sin aviso y sin causa justificada.

Categorías:

- 3ª Categoría - desde hándicap 11,5 hasta 18,4 ambos inclusive
- 4ª Categoría - desde hándicap 18,5 hasta 26,4 ambos inclusive.
- 5ª Categoría - desde hándicap 26,5 hasta 36,0 ambos inclusive.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un **mínimo de seis jugadoras inscritas**. Caso de no reunir dicho mínimo pasarán a disputar la categoría inferior.

Barras de Salida: Barras Rojas

Forma de Juego: Se jugará bajo la modalidad Individual, Stroke Play, Scratch a 36 hoyos.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeona de 3ª categoría, se resolverá jugando un play-off las competidoras empatadas, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden.

Para el desempate en los campeonatos de 4ª y 5ª categoría se realizará para los establecido por el libro verde para pruebas scratch (hándicaps más últimos hoyos)

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efecto de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la RFEG para pruebas scratch.

Trofeos:

- Campeona y Subcampeona Femenina de 3ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap de 3ª Categoría
- Campeona y Subcampeona Femenina de 4ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap de 4ª Categoría
- Campeona y Subcampeona Femenina de 5ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap de 5ª Categoría

Los trofeos no serán acumulables teniendo preferencia el siempre el Scratch sobre el Hándicap.

Al ser una competición conjunta y establecerse categorías, cualquier jugadora de una categoría superior podrá optar a ganar el scratch de una categoría inferior, incluso el Campeonato Femenino C.V de 3ª Categoría siendo en este caso los premios acumulables.

Comité de la prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.